

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos. Bernardino de Sena y Baudilio mr.

SANTOS DE MANANA.—S. Secundino mr. y Sta. Virginia vg.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA MAYO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Las Congregaciones de la Santísima Virgen
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las Congregaciones de María crezcan en número, en fervor y en influencia, para gloria de Dios y bien de las almas.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Entrar en una Congregación de María.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho á once, y por la tarde, de cuatro y media á ocho.

Iglesia del Carmen
 A las seis de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
 A las seis rosario de la aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media se cantará el oficio, Exposición, sermón á cargo del Dr. D. Antonio Casola y finalmente reserva con procesión al Santísimo.

Por la tarde, la función acostumbrada en la capilla del Stmo. Sacramento.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Francisco
 A las nueve y media, misa mayor con plática.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las ocho misa y primera Comunión de niños y niñas con plática preparatoria, cantándose varios motetes durante la misa y Comunión.

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario de María; plática para los niños de primera Comunión, procesión, renovación de las promesas del Sto. Bautismo y Te-Deum.

Iglesia del Carmen
 A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las seis, ejercicios del mes de San José, con sermón por el P. Ambrosio de la Virgen de Gracia.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho misa solemne cantada por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo
 A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de HH. Terciarias del Carmen
 A las seis y cuarto misa de Comunidad y mes de María.

Iglesia de Dominicas de la Presentación
 A las siete, misa de Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve, oficio parroquial.

Por la tarde función del mes de María.

MES DE MARIA
 Se celebra en las iglesias siguientes:
 Catedral.—Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—Durante la misa de las siete se celebrará todos los días el ejercicio del mes de María con el canto de las avemarias y letanías, y á las doce y á las siete de la tarde en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete después del Rosario. Los días festivos á las cinco y media de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto Misa y ejercicios, y á las seis y media de la tarde, con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos habrá sermón.

Carmen.—A las siete de la mañana durante la misa con ejercicios y motetes.

San Miguel.—A las siete durante la misa. Por la tarde á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Dr. D. Antonio Balcells, canónigo.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media Rosario y ejercicios durante la misa.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Beatas de Santo Domingo.—Todos los domingos y días festivos á las seis menos cuarto de la tarde.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

LA SECRETARIA DEL PUEBLO

Hé aquí una institución social, de origen eminentemente católico, cuya influencia es por desgracia desconocida en España.

Es la Secretaría del pueblo una oficina pública á la que pueden acudir todos los obreros ó exclusivamente los inscriptos de las Asociaciones católicas con el objeto de que se les preste ayuda en cualquier petición entablada y se les realice algún servicio que los obreros no pueden conseguir por falta de instrucción, de medios ó de influencia.

Los trabajadores se encuentran con triste frecuencia faltos de elementos de los que puedan usar para alcanzar el logro de una reclamación, el despacho de una petición oficial ó privada, la solución de una consulta técnica referente al arte ú. oficio que practica.

Para evitar las penosas consecuencias que al obrero puede acarrear esta imposibilidad moral, se funda la Secretaría del pueblo dispuesta á realizar, á nombre y en representación del obrero, todos los actos y gestiones que éste le encomiende y que pueden ser útiles para su mejoramiento moral y económico.

La Secretaría del pueblo ha de tener el carácter de oficiosa, de «recomendación» é «información», dispuesta, por lo tanto, á resolver todas las consultas que se hagan, sean de orden técnico, jurídico ó social.

«El obrero que necesita acudir á las oficinas del Estado, rara vez encuentra en ellas acogida benévola y cariñosa; su expediente, su instancia, su memorial dormirán en ellas el sueño eterno, porque hay que atender con preferencia á la solicitud del cacique.»

La Secretaría del pueblo presentaría la instancia del obrero, recomendaría su petición, activaría su pronta y favorable resolución y con incansable celo cuidaría de que los intereses del obrero fuesen respetados y atendidos.

Aún más; el obrero puede encontrarse en la precisión de acudir á los Tribunales de justicia, frecuentemente se ve en la necesidad de hecer reclamaciones por indemnización de accidentes del trabajo y por falta de una persona en quien pueda confiar tranquilamente el asunto se ve obligado á cesar en sus reclamaciones ó entregarlas en manos de un desconocido que puede llegar hasta á explotarle.

La Secretaría del pueblo, valiéndose de ilustrados abogados que prestasen su valiosa y decidida cooperación á esta magna obra, defendería al proletariado, evitando que sus derechos fuesen violados ó desconocidos.

La creación de la Secretaría del pueblo es obra fácil y los fondos que se necesitasen para su sostenimiento no muy crecidos.

En aquellas ciudades y pueblos en

que hay Asociaciones católicas de obreros, á ellas debe agregarse la Secretaría del pueblo.

La eficacia de sus iniciativas sería tan grande como los fines que está llamada á realizar.

Para constituirla basta que se haga un llamamiento á los hombres de buena voluntad para que presten su cooperación y ayuda poderosa,

Abogados, notarios, procuradores, médicos y farmacéuticos, ingenieros y arquitectos, militares y cuantos desempeñan cargo público ó tienen una profesión ó carrera formarían parte de la Secretaría del pueblo y dispuestos á trabajar en todo lo que sea útil y beneficioso para el obrero.

Aún más; jóvenes diligentísimos y entusiastas serían los encargados de llevar el trabajo diario de la oficina popular.

Conocidas las ventajas de su establecimiento y de la facilidad con que puede crearse, hay que trabajar con el mayor entusiasmo para que no quede en España un solo centro católico en el que no exista una Secretaría del pueblo.

Como término de esta crónica transcribo los siguientes datos referentes al funcionamiento de la Secretaría popular de Granada, única que, según mis noticias, funciona en España.

Su establecimiento data del año 1900, y desde esta fecha sus trabajos han sido facilitados 767 cédulas para obreros sin trabajo, la mayor parte de los cuales han obtenido ocupación temporal y algunos ocupación permanente; se han visitado 98 enfermos y facilitado 66 medicinas gratuitas, merced á un donativo particular; se han emitido 28 consultas gratuitas, dos financieras y 12 militares; se han incoado 14 expedientes en oficinas públicas y regularizado ocho matrimonios; se han buscado padres adoptivos á dos huérfanos y conseguido arreglo en dos grandes disensiones de familia; se han colocado nueve huérfanos y tres ancianos en Asilos y han distribuido 27 hatillos para recién nacidos, confeccionados por otras tantas familias y se han realizado otras obras cuya lista sería interminable.

CRONICA SOCIAL

Las huelgas

El Instituto de Reformas sociales publica en su último *Boletín* la estadística de las huelgas de que ha tenido noticia la sección correspondiente en el primer trimestre del corriente año.

Son éstas 51, de las cuales 45 pertenecen á dicho período y seis á anterior; reuniéndose datos completos solamente de 29, de las que corresponden ocho á Barcelona; seis á Madrid; dos á Alicante, Coruña, Oviedo y Palencia, y una á Baleares, Burgos, Castejón, Guipúzcoa, Jaén, Toledo y Zaragoza.

La duración de estos conflictos ha sido: uno de menos de un día; uno, de uno; dos, de dos días; dos, de cuatro; seis, de cinco; tres, de seis; uno, de siete; uno, de ocho; uno, de diez; uno, de doce; uno, de dieciséis; uno, de veinte; uno, de treinta y siete; uno, de noventa y seis; y uno, de ciento diecinueve días. Se ignora la duración de tres huelgas.

Las industrias en las que se han declarado huelgas en el indicado período, y su número, son: nueve, en la de construcción; cuatro, en las de alimentación; en la de metalurgia y vestido; y calzado; dos; y una, en las de imprenta y encuadernación, mueblaje, transporte, fabricación de vidrio, minería y agricultura.

En cuanto á las causas de las huelgas, predomina, como se observa casi siempre, la solicitud de aumento de los salarios, que ha dado origen á 13 conflictos; siguiendo después la reducción de la jornada, originada esta petición en siete huelgas, siendo producidas en otros casos por la abolición de destajo, readmisión de obreros despedidos ó huelguistas, faltas de consideración del patrono, cumplimiento de las disposiciones de la legislación acerca del trabajo dominical, cumplimiento de la legislación de accidentes, despido de obreros, fijación de la jornada, oposición del patrono á la asociación de los obreros, pago de salarios en fecha fija, supresión del trabajo nocturno y supresión de vales (*truck system*).

El resultado de las huelgas ha sido favorable totalmente á los obreros en nueve casos; favorables en parte, en dos; adverso, en 15, y ha habido transacción ó convenio, en tres.

Sólo en un caso se sometió la cuestión al arbitraje, habiendo intervenido en concepto de mediadores, las autoridades 11 veces, y los particulares, cuatro.

Los patronos de los establecimientos en donde han ocurrido las huelgas estaban constituidos en Asociación para la defensa de sus intereses en nueve casos, y los obreros en sociedad de resistencia, en 20.

El dato que se presta á más tristes consideraciones es el relativo á las pérdidas experimentadas por los capitalistas y los trabajadores como consecuencia inmediata de estos conflictos.

Sólo de 14 huelgas se sabe las pérdidas experimentadas por los patronos y no obstante, accediendo á la respetable cifra de 310.284 10 pesetas, y respecto á las sufridas por los obreros, sólo también en 22 se ha recogido esta noticia, ascendiendo á la no menos respetable cantidad de 199.008'80 pesetas. Pocas veces podrá hablarse con mayor razón de la elocuencia de los números.

TARRAGONA POR DENTRO

(Impresiones de un extranjero)

XVI

Querido Juan: Yo soy un hombre como Dios me hizo, pero que debo á su infinita misericordia el haberme hecho enemigo irreconciliable de injusticias y sinrazones, esclavo de la sinceridad y de la nobleza, de la seriedad y de la rectitud, hombre en una palabra, incapaz de hablar por hablar, y sobre todo de hablar sin más propósito que causar molestias y disgustos á las personas, como alguien al parecer ha creído.

Tú ya sabes que soy así, pero por lo que acabo de indicarte y por lo que en seguida vas á leer podrás convencerte de que no están demás estas manifestaciones.

A buen seguro que no te has imaginado el estrépito colosal que mis cartas traducidas al castellano han producido en esta asendereada ciudad de Tarragona. Desde un principio, así como han llovido las revelaciones y las denuncias, los anónimos y las secretas confidencias sobre lo mucho y bueno que hay aquí para llenar cartas y más cartas, no han escaseado las quejas más ó menos fuertes suponiendo que falto á la verdad, ó digamos á la exactitud, y que mi labor, en vez de ser la de un cronista imparcial que se contrae á tomar nota de las infinitas anomalías aquí observadas, viene á resultar un injusto desahogo contra personas y cosas dignas de todos los respetos.

Desdichado de mí, que sin saberlo, me he convertido en lo que no puede estar más lejos de mis intenciones; de mi pensamiento y de mi carácter.

Té aseguro, como me llamó Huntington, que nunca, hasta la fecha había imaginado pudieran dirigirse tamañas acusaciones. Sin embargo estoy enteramente tranquilo, porque de cuanto he sabido he dicho siempre la verdad. Aún más, no me cabe la menor duda de que los que

me han prestado los informes objeto de mis cartas son personas completamente verdaderas, incapaces de engañar á nadie á sabiendas, como lo soy yo, aunque todos estamos expuestos á error en nuestras observaciones; en nuestros cálculos y en nuestros juicios.

Pero si me he equivocado, si no he sido bastante exacto en algunas afirmaciones, cáusame indecible maravilla que los que se creen agraviados se contenten con formular á media voz sus quejas y no las hagan públicas por el medio de que se vale el socarrón de mi traductor. ¿Es que no hay en Tarragona periódicos que les aieran albergue en sus columnas? ¿No está aquí el mismo bonachón del periódico que inserta mis cartas? Cierito estoy de que con la misma amabilidad con que publica las mías publicaría las de los que creyesen del caso contradecirme. Conque por este lado ya se ve que no falta recurso.

Así lo tuvieran los pobres tarraconenses para encomendarse á otras corporaciones y otras empresas.

Por lo demás, aquí estoy yo para rectificar, si es preciso, para sostener, para insistir, para ampliar, en cuanto lleguen las contestaciones á mi noticia. Yo no trato sino de decir la verdad, salvando todos los respetos, y poco afecta á mi amor propio el que alguna vez me equivoque. Para eso está la discusión, de la que dicen sale la luz. De donde la luz no sale es de los arcos voltaicos, de las bombillas y de los mecheros, que apenas nos dan la suficiente para conocer que no estamos del todo á oscuras.

Y á propósito de la luz, ó de la empresa que la subministra, una cosa que llama la atención y es que hallándose la fábrica del gas á considerable altura por lo que respecta á la parte baja de la población, no trate aquella empresa de suplir la falta de presión que tiene el fluido que ha de descender en vez de subir, mediante el empleo de cañerías especiales, con lo que desaparecería la irregularidad en el funcionamiento de los motores, con todos sus inconvenientes.

No deja tampoco de llamar la atención el que no se preste la dicha empresa á dar facilidades á las industrias, proporcionando fluido para los motores eléctricos, que alguien utilizaría en sustitución de los de gas, cosa en verdad extraña, igual que su repugnancia á facilitar otras mejoras como, por ejemplo, la iluminación por el sistema de lámparas Siemens, tan conveniente á los grandes talleres, almacenes y tiendas, y que en Reus se ve empleado en muchas partes. Todo por no introducir en las máquinas las reformas necesarias para dar energía á la corriente; razón por la cual según me dice persona que tengo por imparcial, entendida y bien informada, se tropieza con grandes dificultades para trocar la iluminación del muelle, que se hace por el gas, con la electricidad que se desea.

Y qué decir, añade el aludido sujeto, qué decir de este sistema terrestre más que aéreo que hace pasar los hilos conductores por delante de los balcones, impidiendo que los vecinos puedan introducir ó sacar cómodamente los muebles y cuanto les convenga? Una empresa que tomó parte en la subasta, la casa Mangrané, ofreció, entre otras condiciones, colocar la instalación á la altura de los terrados; con lo que desaparecería este inconveniente; pero no prosperó su propuesta, y por hoy, y por muchos años, porque la contrata se hizo por veinte, y sólo han pasado ocho ó nueve, los tarraconenses han de aguantar este sistema primitivo y barato, y apечugar con el gas y la electricidad que les proporciona la actual empresa, sopena de acudir al quinqué de petróleo ó al histórico candil.

Con que ya ves, amigo Juan, si están aviados los amables vecinos de la ciudad de los ciclopes y de los Escipiones.

Tuyo de veras,
 Huntington.
 Por la traducción, X.

Estacions ostreo-mitológicas

Musculos (*Mytilus edulis* L.) almexias en castella y mosellon a Andalucía, encare que a s'apellidat ab lo nom d'ostra del pobre, lo plat que ve a constituir en las mellors taules no es pas desdenyat, y prova evident d'aixó es lo gran consum que d'ellas s'en fa en las mellors fondas de París y Barcelona.

Es un dels enemichs mes grans de l'ostra, no deixantla viurer, y efectuantse al invadir los musculos un banch d'ostras una lluita per la existencia en la que en surt guanyador lo musclo, pero afortunadamente cada un d'aquestos moluschs se desarrolla en llocs ben distints, y casi oposats. Posat que al contrari de l'ostra lo musclo requereix aigües tranquilas y de fons fangós, necessitant tan sols després d'aquesta condició especial de las aigües, punts solits ahont adherirse lo que ho fa per medi d'uns filaments durs de materia córnea que segrega l'animal en estat viscoso, y que s'endureix al contacte del agua. Aqueix molusch te una llengueta molt elástica que li serveix de peu y que treu y amaga rápidamente, deixant un filament del gruix d'un cabell, pegat a las rocas, y aquestos moviments se repeteixen de 100 a 150 vegadas, hasta que l'animal se creu trovarse segur.

Lo musclo es com l'ostra hermafrodita y es reproduheix del mateix modo, depositant per mars y abril després de la incubació una fressa gelatinosa composta de un gran número de fills que van flotant a la aventura sobre las olas y ó be es fixan en los obstacles durs que se interposan a son pas ó moren devorats per altres animals.

L'inventor de aquesta clase de cultiu fou un pobre náufrech irlandés anomenat Walton, que refugiat en una petita bahia va observar que los petits musculos, anaban constantment a pegarse en la part sumergida d'unas estacas, posades per ell per cassar aucells acuáticos ab trampa, notant aixis mateix que's musculos penjats sobre lo fons fangós pero sense tocar en ell, creixian molt més haviat y es feyan més grossos y sabrossos qu'ls que permaneixien en contacte ab lo fang ó ab las aigües brutes. Aquestas observacions lo feren anar a la creació d'una nova industria.

Industria que va instalar d'un modo molt semblant al empleat en lo lago Fusaro pera la cria y reproducció de las ostras, posant las estacas de manera que formessin las inicials de son nom, veyentlas al cap de poch temps rubiertas de petits musculos. Pera sa cria y reproducció son usats los mateixos procediments que 'ls empleats pera la cria y reproducció de las ostras. Essent los seus resultats molt remuneradors, y prova evident d'aixó es que en poch temps s'han establert dins nostra port tres criaderos de musculos de molt cost.

A. NOGUÉS FERRÉ.

Tarragona y maig de 1905.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de segunda convocatoria asistieron ayer los Sres. Cañellas, Yxart, Boxó, Vallhonrat, Cuchi, Perulles, Chulvi, Virgili, Teixidó, Panasachs, Monguió, Masdeu y Cavallé.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento autorizando a D. Esteban de la Torre para abrir una puerta en la pared de cerca de un solar.

Idem de la de Gobernación. 1.º Concediendo una pensión de viudedad a D.ª Rosa Aguiló.

Quedó sobre la mesa el referente a la autorización para verificar la manzana de terneras, novillos y borros primales desde el 15 de junio al 15 de septiembre. Fueron devueltos a la comisión respectiva los dictámenes contestando a una comunicación de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos acerca del nombramiento de D. Samuel Cuchi, y a la comunicación de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares acerca del nombramiento del Veterinario D. Salvador Martí.

Dióse lectura a otro dictamen de la comisión de aguas concediendo al señor Canals, en vista del informe de los abogados consultados y de los arquitectos, la propiedad definitiva de cuatro plumas de agua en compensación de las sobras que venia recibiendo del repartidor de la fuente de San Antonio y que ahora será suprimido.

Los Sres. Cañellas y Chulvi piden quede sobre la mesa hasta la sesión próxima. Este último dice que se trata de regalar cuatro mil duros a un particular y que el asunto debe estudiarse detenidamente por afectar a los intereses de la población.

Los Sres. Yxart y Virgili piden se discuta en esta sesión.

El Sr. Boxó solicita se de lectura al dictamen pericial, como se hace, y a continuación se acuerda por ocho votos contra seis no acceder a la petición de los Sres. Chulvi y Cañellas.

El Sr. Chulvi pide los datos referentes a las plumas que se concedieron por el mismo motivo al Sr. Martínez.

El Sr. Virgili dice que el Sr. Chulvi dirige censuras a los arquitectos; el señor Chulvi protesta ruidosamente de estas palabras y el Sr. Prat le llama al orden por primera vez.

El Sr. Virgili se opone a que se faciliten los datos solicitados por el Sr. Chulvi. Este hace uso de la palabra diciendo que no comprende como al Sr. Martínez que aprovecha las sobras de una fuente (la de la plaza de la Constitución) que recibía 30 plumas, se le concedieran 4 plumas y al Sr. Canals que las recibía de la de San Antonio, que solo tenía siete u ocho, se le den cuatro plumas también.

El Sr. Cañellas pregunta si se causaría alguna estorsión si el repartidor permaneciera como hasta ahora para evitar que se haga este regalo de agua cuando la población carece de ella en términos que los tenedores no reciben más que una parte de la que tienen derecho a recibir. Sin embargo, añade, que aceptará lo propuesto por la comisión si ello es indispensable.

El Sr. Boxó pregunta si el Sr. Canals podría vender esta agua ó enagenarla contestando el señor alcalde afirmativamente.

En este momento se produce un vivo incidente entre la Presidencia y el señor Chulvi.

El Sr. Cuchi combate el dictamen por no considerarlo equitativo ya que el señor Canals podría ceder parte de estas plumas de agua a precios más económicos que el Ayuntamiento.

El Sr. Yxart defiende calurosamente el dictamen y lo mismo hace el Sr. Virgili, el cual dice que no puede impugnarse el de los letrados y arquitectos.

El Sr. Cañellas repite su pregunta de si puede continuar ó no el repartidor como ahora y nadie le contesta.

El Sr. Chulvi pide de nuevo los datos referidos y califica de leonino el contrato que se discute. Hace historia de lo que ocurrió con el Sr. Martínez al tratar analoga cuestión. (Nueva interrupción del señor Alcalde.)

Refiere que una persona técnica le aseguró que con dos plumas tenía bastante el Sr. Canals.

Leense los datos solicitados por este concejal.

El Sr. Yxart pronuncia un largo discurso para defender el dictamen.

En esto se ha hecho de noche y el salón aparece oscuro como boca de lobo, se ven desahucados los rostros de los concejales, por lo que el Sr. Cañellas pide se enciendan las luces, ordenando el señor Alcalde se le trajera una bugía. Al poco rato entra en el salón un huir con una vela encendida en cada mano.

El Presidente le hace retirar, (risas). Siguen hablando varios concejales en medio de la mayor oscuridad hasta que por fin se encienden los mecheros de gas.

Sucédense los incidentes, hablando a la vez varios concejales.

El Sr. Cavallé pide explicaciones de la palabra «contrato leonino» empleada por el Sr. Chulvi.

Después de tanto discutir se aprueba el dictamen. Dijeron nó los Sres. Cañellas, Cuchi, Panasachs, Boxó, Perulles y Chulvi; dijeron sí los Sres. Virgili, Prat, Masdeu, Cavallé, Monguió, Yxart, Vallhonrat y Teixidó.

Pasa a informe una instancia de don Fernando Oliu.

El Sr. Cañellas pregunta a la Presidencia si las negociaciones con el señor Martínez partieron de este señor ó del Ayuntamiento.

Le contesta el Sr. Yxart y se levanta la sesión.

CIRCULAR

Recordamos la obligación de celebrar la Novena del Espíritu Santo en las parroquias, impuesta por la Santidad de León XIII de b. m. Los Rdos. Curas párrocos anunciarán con anticipación a sus feligreses la hora en que se celebrarán los ejercicios de la misma, explicándoles las indulgencias que pueden ganar y el fin que se propuso Su Santidad. El Espíritu Santo mora en nuestras almas, nos inspira saludables pensamientos, nos mueve y dirige en la práctica de las obras buenas, es espíritu de paz y de concordia. Siguiendo la voz del Espíritu Santo, seríamos buenos cristianos, nos consideraríamos unos a otros como hermanos y renacería la paz en el mundo. Tarragona 13 de mayo de 1905.—EL ARZOBISPO.

—Aviso.—Los partícipes del presupuesto eclesiástico de este arzobispado, exceptuados los de la capital, al hacerles efectiva la mensualidad de mayo, durante el mes de junio, deberán presentar sus cédulas personales del corriente año, que han de proporcionarse en el pueblo de su vecindad legal.

La cédula que han de adquirir, debe corresponder al mayor de los tres conceptos siguientes: dotación, contribución y alquiler. (Del Boletín oficial Eclesiástico).

Un amigo nuestro, que permaneció en Barcelona algunos de los días que estuvo fondeada en aquellas aguas la primera división de la Escuadra británica

del Atlántico, nos felicita por la oportunidad con que insertamos, en nuestra anterior edición, el articulo titulado *Rápida vergonzosa*.

Dicho señor nos corrobora, con creces lo que allí se apunta, manifestándonos al propio tiempo su opinión de que la venta de ciertas hojas *estúpidamente satíricas* dada la forma en que se llevaba a cabo, y por estar redactadas no sólo en las lenguas de nuestro país, sino en inglés, podían dar ocasión para una reclamación más ó menos formal del cónsul británico.

Las gentes de mal vivir de despararon aquellos días por todas las vías de la ciudad é inundaron cierta tarde el buque-insignia, siendo echadas no pocas de aquellas *pelanducas*, a los pocos instantes de su entrada a bordo, de orden de los oficiales de guardia, heridos, muchos de ellos cuando menos, en sus más nobles sentimientos (podemos afirmar con certeza después de los datos que nuestro amigo nos facilitó).

La relajación moral que, en su labor creciente, bien que disimulada, se aprecia, aún con intervalos de pocos meses, por los espíritus medianamente pensadores que visitan a Barcelona, hace prever un porvenir funesto y vergonzoso, haciendo recaer sobre las culpables autoridades y sus ineptos agentes las más acres censuras.

El espectáculo con esta ocasión desarrollado en la capital catalana no tiene ejemplo y debiera sacar los colores al rostro de quienes pudiendo impedirlo, en una buena parte cuando menos, permanecen en una inercia vergonzosa. Y de seguir rodando la bola por esa fatal pendiente a que aludimos, pronto convertirá en ruinas despreciables la honra, el prestigio y las bellezas de nuestro suelo.

El Boletín oficial Eclesiástico de este Arzobispado correspondiente al 15 de mayo contiene el siguiente sumario:

Circular de S. E. I. sobre celebración de la Novena del Espíritu Santo.—Los Religiosos secularizados.—Dinero de S. Pedro: Suscripciones y colectas.—Colecta para los Santos lugares de Jerusalén.—Colecta de la Epitafia para las Misiones de Africa.—Sda. Congregación del Concilio: Declaraciones sobre las misas manuales y sobre remoción de Párrocos.—Breve de S. S. relativo a los privilegios de los peregrinos a Tierra Santa.—Aviso sobre cédulas personales.—Necrología.

La reunión que el pasado domingo debía celebrarse en las Casas Consistoriales para tratar de la sociedad mútua de seguro de ganados «La Agrícola» fué aplazada por tener lugar el mismo día una corrida de novillos y ser además la feria de esta capital. Mañana domingo, a las cuatro de la tarde se reunirán los interesados en el salón antiguo de sesiones del Ayuntamiento. Se encarece la asistencia a todos los dueños de caballerías y ganado, los cuales, si gustan, podrán en el acto alistarse como socios de dicha entidad mútua.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrará mañana domingo, con toda solemnidad, la fiesta de la primera comunión de los niños y niñas de la parroquia. Durante la misa de ocho se cantarán varios motetes, después de la cual se distribuirá el Pan de los Angeles con plática preparatoria; pueden también acercarse a la sagrada mesa las demás personas regalándoles a cada una de ellas una bonita estampa.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo Rosario; seguirá el Mes de María, plática preparatoria, procesión por el interior del templo, cantándose por los niños un hermoso coro alusivo al acto; renovación de las promesas del Santo Bautismo, después de cuyo acto se regalará a cada uno de los niños y niñas una hermosa estampa, finalizándose con el canto del «Te-Deum».

Siguiendo los consejos de los facultativos, trasladará en breve su residencia a la pintoresca villa de Sarriá el dean de esta ciudad M. I. Sr. D. José Sagalés.

Dentro de algunos días tomará el hábito de Religiosa Carmelita Descalza en el convento de la misma orden de esta ciudad, una agraciada señorita, hija de una distinguida familia de esta capital.

Por la Compañía de Madrid a Zaragoza, se ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases, a precios reducidos, desde las principales estaciones de esta red, a la de Barcelona y regreso, con objeto de facilitar la asistencia al «Concurso Hípico» que se celebrará en dicha ciudad. La expedición de dichos billetes tendrá lugar desde el día 24 de actual al 2 de junio próximo, sirviendo para regresar desde el 30 del presente mes al 6 de junio citado, ambas fechas inclusivas. Los detalles referentes a dicho servicio figuran en el cartel publicado por aquella Compañía.

Con objeto de incorporarse al regimiento de Almansa, ha llegado a esta ciudad el primer teniente de infantería D. Manuel Soriano.

Ha salido para Barcelona con permiso, el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Guerrero de Escalante.

Definitivamente el próximo lunes saldrá de Visita S. E. el Sr. Arzobispo.

Varios jóvenes de esta localidad están organizando unas carreras de aros para el próximo domingo, las que prometen ser muy lucidas.

Ayer se practicó la autopsia al desgraciado joven que el jueves fué arrojado por el tren en el trayecto de esta ciudad a Reus, según dimos cuenta.

El Excmo. Sr. Obispo de Vich Doctor Torras y Bages se propone concurrir al Congreso Eucarístico que tendrá lugar en Roma los primeros días del mes de junio.

El colega republicano local felicita calurosamente a los concejales de la Comisión de Gobernación correligionarios suyos por el éxito que dice han obtenido en la feria del corriente año.

No sabemos ver el éxito y si lo dice porque han acudido unos cuantos vendedores ambulantes creemos débese a la circunstancia de celebrarse este año corrida de toretes y carreras de velocípedos.

¡Con cuan poca cosa se contentan los concejales republicanos!

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes: Sr. Administrador de loterías de la capital, 726'78 pesetas; Sr. Depositario pagador 15.870'78.

En esta provincia han sido significados para los destinos civiles que se indican, los siguientes sargentos en activo ó licenciados del ejército:

Cartero de Vilaseca, Esteban Casas Aguiló.—Peatón de Alfafulla a Terrón, Salvador Batalla Fontana.—Portero de la Aduana de Tarragona, Federico Martínez Sanz Epie.—Ordenanza de la Administración de Hacienda de Tarragona, Juan Escobar Chust.

En la boca de una cloaca de la calle de las Sitjas de Barcelona tué encontrado en la mañana de anteayer por el dueño de una peluquería establecida en la propia calle un objeto de hierro, de forma cilíndrica, rematado por un cono en una de sus bases y pendiente de la otra un trozo de mecha de unos cuatro centímetros de longitud, con señales de haber sido encendida.

Creyendo el referido sujeto que el objeto aquel era una bomba, lo entregó al cabo de policía Sr. Martín, quien se incautó de él, llevándolo al Gobierno civil y después al Juzgado de guardia.

De las averiguaciones practicadas parece que dicho objeto fué encontrado por un joven de unos 15 años en la escalera de la casa en que vive, juntamente con su padre, en la mencionada calle, y luego lo entregó a otro muchacho que sirve en calidad de camarero en la fonda establecida en la misma casa. Este último, por lo que pudiera ocurrir, según ha manifestado lo arrojó a la cloaca, en donde fué encontrado anteayer por el peluquero.

La supuesta bomba fué colocada en los sótanos del Palacio de Justicia para ser trasladada después al Campo de la Bota, a fin de hacerla estallar y poder deducir la importancia del suceso.

Se ha concedido permiso al coadjutor de Falset, Rdo. D. Joaquín Grau, para trasladarse a esta ciudad y posesionarse del cargo de capellán de la Casa de Beneficencia, cuyo acto tendrá lugar probablemente el martes de la próxima semana.

Ha tomado el hábito de religiosa de la Inmaculada y Enseñanza en la ciudad de Reus la Srta. D.ª Concepción Aymemí y Coll, natural de Poble de Mafumet.

Hállase bastante delicado de salud el regente de la Canonja, Rd. D. Antonio Torrent, a quien deseamos un pronto y eficaz restablecimiento.

En el vapor «Cataluña», de la Compañía trasatlántica, que saldrá de Barcelona el día 3 de junio próximo, se embarcará para Buenos-Aires, acompañado de toda su familia, el cónsul del Paraguay en esta ciudad D. José Porta, regresando a España en el mes de octubre.

Los callos, las durezas y verrugas se curan radicalmente con el *Extortilón*. A cordons bien del nombre: EXTORTILÓN. Se vende en la Farmacia Moderna, B. Misericordia, 2.

Ha tomado posesión de su cargo el segundo comandante de Marina de este puerto, el teniente de navío D. Cayetano Marató, habiendo cesado el que lo desempeñaba interinamente, el alférez de navío D. Emigdio Iglesias, que queda con el carácter de agregado a la citada Comandancia.

Ha sido confiado el mando del regimiento de infantería de Alcántara, de guarnición en Barcelona, al coronel D. Emilio Perera, hijo político del teniente alcalde D. José Teixidó.

Copiamos del *Diario de Tarragona*:

«En cuanto hayan terminado los trámites legales para la expropiación de terrenos que corresponden a los herederos menores de Punyed, se procederá a la abertura de la calle de Pedro Martell, cuyas obras facilitarán el tránsito desde la carretera de Reus al muelle de Costa y barrio de San Pedro.

Entonces será cuando empezará el arreglo de las calles del puerto, principalmente la del Mar y plaza de Olózaga.»

Se ha dispuesto que la Real orden que se relaciona con el servicio de cria caballar y remonta de los cuerpos y plazas montadas se entienda ampliada en el sentido de que los jefes de los cuerpos, centros de instrucción y demás unidades del Ejército, deberán dirigirse a la Dirección general de la Cria Caballar y Remonta en todos los asuntos que se refieran a dichos servicios.

Hoy sábado deben dar principio en el Instituto provincial los exámenes de los alumnos de matrícula oficial.

A las dos y cuarto de anteayer tarde zarparon de Barcelona con rumbo a Gibraltar los acorazados ingleses «Illustrious» y «Mars». Las rondas de policía de los expresados buques recorrieron toda la mañana las calles de Barcelona en busca de algunos rezagados, de los cuales parece que se ha quedado alguno en tierra.

Como prueba del sentido práctico de los ingleses y especialmente en las cosas de mar, basta fijarse en un hecho que durante su estancia ha pasado poco menos que inadvertido por el público. El día de su llegada se fijaron los ingleses en el peligro que ofrecen las obras de construcción del rompeolas continuación de la escollera del Este, extrañándose en gran manera que no se colocara un farol en la boya donde empiezan dichas construcciones, y sin auencia de nadie ni formar expediente, todas las noches colocaban una bombilla en la boya y al amanecer del día siguiente la retiraban. Con esta mejora, que hace tiempo está solicitada por las Asociaciones de la marina mercante y la corporación de prácticos, las lanchas de vapor inglesas pasaban por la noche por aquel sitio sin peligro. Con la marcha de los buques anoche volvió a quedar a obscuras aquel obstáculo.

UNA FRASE DE PÍO X

acerca de la música religiosa

Hé aquí una frase del Papa, que resume en pocas palabras su opinión respecto a lo que debe ser la música religiosa en las iglesias.

Habiéndole preguntado tímidamente un sacerdote romano qué piezas deberían cantarse durante los Oficios, le contestó Pío X con dulzura: —Hijo mío, no se canta durante los Oficios; se cantan los Oficios...

DE LA CORTE

18 mayo.

Ascensión aérea

Hoy se ha celebrado la anunciada fiesta de globos en el Real Aéreo Club de España.

Los alrededores del gasómetro, donde tiene el parque dicha sociedad, se hallaban atestados de curiosos.

A las once y cuarto llegaron las infantas doña Isabel y doña Eulalia, acompañadas de la duquesa de Najera y de la condesa viuda de Toreno.

Quince minutos después llegó el Rey con el presidente del Consejo, siendo recibido por el presidente del club, marqués de Viana y varios socios.

Eleváronse varios globos de papel para conocer la dirección del viento, y después se soltaron las amarras del «Avión», que pilotaba el Sr. Fernández Duro.

Don intervalos de cinco minutos se efectuó la ascensión de los otros tres globos.

El «Alcotán» lo capitaneaba el jefe de ingenieros Sr. Gordesuela, llevando consigo al tesoro de la sociedad.

El «Vencejo» era dirigido por el capitán del mismo cuerpo, Sr. Puindelan, a quien acompañaban los marqueses de la Rodriga y Asnesaga.

Y el «Alfonso XIII» iba pilotado por el teniente coronel Sr. Viñas, en unión del cual iban los señores marqueses de Viana, Rugama y Liniers.

Desde distintos puntos de Madrid el público contemplaba en grupos el viaje aéreo de los globos.

Sábese por noticias posteriores que el «Avión» ha sido el primero en descender, efectuándolo a trescientos metros de Baraja.

El «Alfonso XIII» y el «Alcotán» lo verificaron después, a tres y diez kilómetros respectivamente de Hortaliza.

El «Vencejo» fué el último en descender.

—Esta noche dice *La Epoca*, ocupándose de la renuncia del P. Nozalada, que se supone motivada por la humildad cristiana y la falta de ambición de aquel prelado, pues piensa retirarse en un convento de dominicos.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido una comunicación del P. Nozalada dando cuenta de que ya ha ele-

vado al Nuncio de su S. S. la correspondiente notificación de la renuncia del arzobispado.

El congreso de Atenas y la Santa Sede

Una de las sesiones generales celebradas por el Congreso arqueológico de Atenas ha sido reservada exclusivamente a la delegación de la Santa Sede. En ella el comendador Maruchi manifestó el grandísimo interés que Pío IX, León XIII y Pío X habían demostrado por las excavaciones practicadas en las Catacumbas, y describió, con el auxilio de proyecciones luminosas, los recientes descubrimientos realizados en las Catacumbas de Priscila, Domitila y Damaso por la Comisión romana de Arqueología sagrada.

El Congreso acordó, por unanimidad, un voto de felicitación a la Santa Sede, como a protectora insigne de la ciencia y de la civilización.

De provincias

17 mayo.

En el pueblo de Baracaldo reina gran efervescencia porque se trata de embarcar a los inquilinos que se niegan a pagar los alquileres.

Unas quinientas mujeres y niños se situaron hoy a la puerta de una casa en la que el Juzgado intentaba embargar, no consintiendo la entrada a las autoridades.

Acudió la guardia civil, siendo objeto de manifestaciones hostiles.

La benemérita y el Juzgado se retiraron ante la actitud del pueblo.

Este roció de petróleo el edificio en que habitan los inquilinos desahuciados, pero se apagó el fuego.

Han sido detenidos siete individuos.

Ahora conferencian con el gobernador el alcalde y el juez municipal de Baracaldo.

Gibraltar.—La reina Alejandra ha aconsejado que no preparen ningún festivo oficial.

Ha añadido que sólo asistirá a las carreras organizadas para el sábado.

Las Palmas.—El señor Cobian ha efectuado una expedición a la bahía de Gando, organizada por el comercio.

Ahora se está celebrando un baile en el teatro, en honor del señor Cobian.

Sevilla.—La falta de agua ha obligado a muchos obreros a suspender sus trabajos.

Los indicados obreros recorren las calles en manifestación pacífica. Las autoridades gestionan para que no falten viveres.

Villanueva del Arzobispo.—Agrábase la situación de los obreros. No se fabrica pan por falta de harina; el precio del trigo es elevadísimo.

Zaragoza.—Ha llegado la primera expedición de los peregrinos del bajo Aragón.

En el expreso de Madrid llegarán los duques de Zaragoza y la señora de Ugarte. La corona de la Virgen del Pilar está expuesta en el Palacio episcopal.

ciasexactas del almirante Rodjestvensky.

—El almirante Birilef ha sido reeibido hoy por el Emperador Nicolás en Tsarkoieselo, retrasándose su partida para Vladivostok.

—El «Gromoboi» y el «Rosia» se hallan todavía en alta mar, no lejos de las costas japonesas, y los submarinos de Vladivostok hacen diariamente ejercicios de navegación.

EXTRANJERO

18 mayo.

Un telegrama de Tokio que publica un diario de Londres, fechado el día 17, afirma que un buque de guerra alemán desembarcó algunos centenares de marineros en Haichen, levantando los planos del puerto y de sus alrededores.

Se ha podido también comprobar que Alemania ejerce fuerte presión sobre el gobierno de China con el objeto de obtener ciertos derechos sobre la provincia de Chantang, ambicionando la adquisición de un puerto entre Shinfao y Shanghai.

Se afirma al propio tiempo que un gran destacamento de soldados de infantería de la marina alemana ocuparon lentao é izaron el pabellón germánico.

El ministro de Marina de Pekin, en vista de todo ello, ha ordenado al gobernador de la provincia de Kiang que envíe buques de guerra á aquellos parajes para hacer respetar la integridad del imperio.

—El ministro de Negocios Extranjeros de Tokio anuncia haber recibido una comunicación del gobierno de Berlín, declarando que no tiene fundamento ninguno la ocupación de Haichen por las tropas alemanas; pero el público japonés no concede crédito á esta versión.

Todavía no está designado el que ha de presidir la delegación que envía el gobierno de la República francesa á las bodas del príncipe heredero de Alemania.

Ayer la corriente era favorable á que el jefe de esta misión fuese un personaje civil, y hoy se inclina más á que sea un general.

—En Cherburgo se hacen grandes preparativos para la recepción de don Alfonso.

Se pintan las fachadas de las casas y tiendas, y se venden en todas partes banderas españolas, francesas é inglesas.

Algunos periódicos de París piden que se decreten vacaciones extraordinarias durante la estancia de D. Alfonso.

—Han anunciado de Fez que esta mañana ha sido recibido por el Sultán el conde de Tattenbach, enviado extraordinario de Alemania, á los dos días de la llegada del ministro, cuando los demás embajadores europeos no han sido nunca recibidos hasta el tercer día.

La población de la ciudad imperial, sin embargo, no da muestras de gran interés por la Embajada alemana.

—La Comisión yanqui del canal de Panamá ha acordado, y el ministro de la Guerra ha aprobado, que los materiales, navios, útiles y maquinaria, necesarios para las obras de apertura del Canal, sean adquiridos en los mercados del mundo entero.

Los proteccionistas norteamericanos entienden que este acuerdo constituye un quebranto para los intereses comerciales é industriales de su país, puesto que la mayoría de los contratos se harán en el extranjero para la adquisición de los objetos que convengan para los trabajos de construcción.

Fabricantes y armadores se preparan á ejercer presión sobre el Parlamento cuando se reúna en octubre próximo.

—El príncipe D. Jaime de Bordón, después de haber visitado á su padre en Venecia se dirigirá á París y luego á Viena, para desde allí marchar á San Petersburgo, á fin de presentarse al emperador.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 19. Anuncios oficiales:

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de la villa de Benifallet durante el primer trimestre del año 1905 y las de Arbós y Torredembarra anuncian servicios.

Providencias judiciales.

El Juzgado de 1.ª instancia de Vendrell anuncia dos sentencias y el de Reus un Edicto.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Publica la sesión del día 29 de abril próximo pasado y la del 3 del mes actual.

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHON

El domingo próximo á las tres y media de la tarde tendrá lugar en la Plaza de Toros, la primera tirada ordinaria de esta temporada.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios que deseen concurrir.

Tarragona 19 de mayo de 1905.—El Director de Tiro, J. Tomás Molina.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Pedro Agustín March.

FALLECIDOS.—María Olivé Rosell, Puigden Sitjes, 5 (23 días).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Carlos, en 1 día, laud «Alfreda», de 65 ts., p. García, con cargamento de sal; lo despacha D. J. Mallol.

De Bilbao y esc., en 20 días, v. «Cabo San Sebastián», de 952 ts., c. Zorroza, con efectos; lo despacha D. M. Peres.

De Marsella y Barcelona, en 3 días, v. «Cabo Creus», de 993 ts., c. Beitia, con tránsito lo despacha D. M. Peres.

De Amsterdam y esc., en 23 días, v. holandés «Oberon», de 530 ts., capitán Vives, con fécula; lo despacha D. Manuel Escandell.

De Gothenburgo y esc., en 33 días, v. noruego «Sardinia», de 711 ts., capitán Simpson, con bacalao; lo despachan los Sres. Boada hermanos.

De Marsella en 1 día, v. danés «Tiber», de 823 ts., c. Bech, con tránsito; lo despacha D. M. Escandell.

De Valencia, en 15 horas, v. «Villareal», de 372 ts., c. García, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.

Despachadas

Para Amsterdam y esc., v. «Oberon», con cargo general.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Creus», con idem.

Para Marsella y esc., v. «Cabo San Sebastián», con idem.

Para Barcelona, v. «Sardinia», con tránsito.

Para Copenhague y esc., v. «Tiber», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 19

4 por 100 interior contado.....	78'45
4 por 100 idem fin de mes.....	78'25
4 por 100 idem fin próximo.....	78'45
4 por 100 amortizable.....	98'
de Banco España.....	427'
Tabacalera.....	408'00
Cambios de París.....	34'75
1 ítem de Londres.....	33'48

Cambios de Barcelona, día 19

CAMBIO EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	32'75	dinero
Id. á 8 días vista.....	33'25	"
Id. cheque.....	33'25	"
París á 8 días vista.....	33'05	"
Id. cheque.....	33'05	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
5 " " fin mes.....	78'27	78'30
amortizable contado.....		
fin mes.....		

Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	104'75	105'
" " 5 por 100.....	100'00	100'50
" " 4 1/2 por 100.....	94'25	94'50

OBLIGACIONES CONTAS

errocarril Norte Segovia 5 por 100.....	104'45	104'35
" Almansa.....	104'45	104'35
" S. Juan Abadesas.....	77'	77'25
" T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	57'75	58'
" " 4 1/2 por 100.....	104'25	104'75
" M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	55'75	56'
" Almansas no adhe. 3.....	5'	5'
" adhe. 75.....	75'25	75'25
" Orense 188-82.....	49'00	49'25
" prioridad 3 por 100.....		
" Cáceres y O. España 5 id.....	104'50	105'
Canal de Urgel.....	76'50	77'
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	99'	99'50
" Barcelonesa de Electricidad.....	104'75	105'25
5 por 100.....		

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	149'40	150'
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....	56'25	57'
Crédito Mercantil.....		
Pearril, Medina, Z. y Orense á Vigo.....	25'40	25'90
Norte de España.....	47'90	48'00
" Alicante.....	78'81	78'90

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El globo «Vencejon»

Madrid, 19, 12 m.

Cerca del pueblo de Humanes (Gudalajara), cayó anoche el globo «Vencejon» que al mediodía se elevó en Madrid, junto con otros.

Por no haber telégrafo en dicho pueblo no se ha sabido la noticia hasta hoy al llegar á esta corte los tripulantes del aerostato.

El descenso se hizo con toda felicidad, auxiliando á los aeronautas los vecinos de Valdesoto y las autoridades de Humanes.

El Sr. Villaverde

El Sr. Villaverde ha calificado de absurdos y fantásticos los rumores de crisis que circularon anoche. Ha declarado que hasta última hora no podrá decir si acompañará

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 19

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MINIMA Sombra	Oscilac.	Dirreción	Vel en 24 hs. 35'50 kiomt.	
9 mañana	760'25 Millíms.	19 00	23'50	21'00	14'25	12'00	1'20	N. E. S. S. O.
3 tarde	753'49 Millíms.	17'80						

ODONTOL

No existe mejor antiséptico dentítrico, con su uso constante dentadura blanca, se previenen y curan con toda seguridad la enfermedades de la boca y dientes calmando pronto el intolerable dolor de muelas.

DE VENTA: en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Depósito Dr. Andreu, Barcelona.

ó no al rey al extranjero, pues ello depende de la marcha de los asuntos de Gobierno.

También ha manifestado que el Gobierno, oficialmente, nada sabe de la renuncia del P. Nozaleda á la silla metropolitana de Valencia.

El asunto del P. Nozaleda

En la Nunciatura niegan oficiosamente que se haya recibido allí la renuncia del P. Nozaleda al cargo de arzobispo de Valencia, pero de las manifestaciones de los funcionarios da aquel centro se deduce que no hay duda de que la renuncia existe.

Han dicho que la renuncia se comunicará oficialmente al Sr. Ugarte y se pasará á Roma; una vez despachada por el Vaticano pasará al ministerio de Gracia y Justicia y se publicará en la «Gaceta». En toda esta tramitación se invertirá un mes.

El ministro de Gracia y Justicia también ha dicho que cree cierta la renuncia del P. Nozaleda, pero ha afirmado que oficialmente nada sabe.

De política

En los círculos políticos bien informados se insistía esta tarde que nada de particular ocurriría en el campo de la política hasta después de la apertura de las Cortes, añadiendo que sería una locura plantear ahora la crisis, pendiente, como se halla, el viaje del rey al extranjero, y después de haber aparecido en la Gaceta el decreto de reunión de Cortes.

Además decían que en las altas esferas no se quiere una nueva crisis á espaldas del Parlamento.

Concesión á Sevilla

Se han girado esta tarde las cien mil pesetas concedidas á la Diputación provincial de Sevilla para la construcción de caminos vecinales.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde:

- Interior fin mes, 78'25.
- Interior fin próximo, 00'00.
- Franco, 31'70.
- Libras, 33'15.
- Empréstito nuevo, 97'95.

El ministro de la Gobernación

6'30 n.

El Sr. González Besada ha dicho que la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla ha solicitado autorización para establecer tahonas reguladoras en aquella capital y que él ha concedido muy complacido dicha autorización.

Ha anunciado que según le ha dicho el alcalde de Madrid, los tableros han rebajado en treinta céntimos el kilo el precio de la carne.

Acerca de la renuncia del padre Nozaleda de la Silla metropolitana de Valencia ha dicho el Sr. González Besada que está confirmada, pero que el Gobierno tardará en tener conocimiento oficial de la misma por la duración de los trámites.

El canal de Urgel

Una comisión del Sindicato de riego del canal de Urgel, acompañada del fiscal del Supremo Sr. Maluquer Viladot, ha visitado al ministro de Agricultura para exponerle la urgente necesidad de ser prontamente despachada la concesión del subcanal ó canal auxiliar que dicha entidad tiene solicitada y que se halla pendiente solo de resolución ministerial.

El marqués del Vadillo escuchó atentamente la reclamación de los visitantes y ofreció despachar el asunto con la urgencia que demandan las circunstancias, promesa que complació á los representantes de Urgel, tanto más cuanto que el ministro dijo que hoy mismo vería el expediente para otorgar en justicia la concesión.

EXTRANJERO

El viaje de D. Alfonso

París.—Comunican de Chalons que durante las maniobras militares que se celebrarán ante D. Alfonso XIII y M. Loubet, se prohibirá terminantemente la entrada al público por ser la jornada solamente militar.

No se repartirán invitaciones para asistir á ella.

—Por el ministerio de la Guerra de Inglaterra se ha acordado fijar para el día 9 de junio la gran revista militar que en obsequio del rey de España se celebrará en Aldershot.

Bolsin de Paris

- Exterior español, 91'70.
- Acciones Norte, 172'50.
- Alicante, 283'50.
- Plata fina, 97'75.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

J. Caballé y Goyeneche

Plaza de Prim, 9

Corredor Real de Comercio

Cambios diarios del «CREDIT LYONNAIS».

Negociación de papel nacional y extranjero.

Órdenes de Bolsa para compra y venta de todos los valores cotizables.

Instrucciones é informes para solicitar la inclusión en las listas de crédito y la admisión de cuentas de crédito ó descuentos.

Gran Posada «LA VERDAD»

San Severo, núm. 1.—Barcelona

(Calle frente los claustros de la Catedral).

Hospedaje para reverendos sacerdotes y personas católicas.

Habitaciones independientes y de familia.

Hay mesas particulares y salón de lectura y espera.

Se han hecho grandes reformas, siendo actualmente la que ofrece más comodidades. Por día 3'50 pesetas. Un cubierto 1'25 pesetas.

QUINTA SAN ANTONIO

Camino del Angel, 114

Se arrienda ó se vende, toda ó la mitad. Hay dos casas, cuerdas, era y varias otras comodidades.

Informes en esta Administración ó en la misma quinta.

Hay para vender cinco cabras, varias gallinas, conejos y palomos.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca **SALUD**

Exljase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han dado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
Tarragona.-Ramón Vila, Unión, 43.-Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
en
GÉNEROS DE PUNTO
DE
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas. 10
Riera del Pino
Cerca la Rambla
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



PRECIOS DE FÁBRICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico
El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Málaga y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

Linea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia
El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupana, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Linea de Filipinas
El día 29 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos, de costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires
El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SANTIAGO** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo
El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Letas de admisión. Carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar los mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 24 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

PASTILLAS SERRA:
son las mejores para curar la
TOS
y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A DOS REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

SASTRERIA Y CAMISERIA
DE
VICENTE BRELL
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de diletos, balandrines, mantos y solitas de todos precios. Se trata desde ocho duros.
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57.

Librería y Tipografía Católica
FUNDADA EN 1870
SECCIÓN DE GRABADOS
Tipográficos artísticos
BARCELONA
PINO, 5
Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

GRANDES REBAJAS
GRAMOPHONE
MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. RIGAU, relojero
Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

GRAN CERERIA
ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección en ceras puras de abeja para el CULTO CATOLICO y en la clase de iluminaciones sin humo ni olor.
Las clases antedichas carecen de los defectos de derrame y doblez.
FABRICA DE BUJIAS estereóicas de todos pesos y medidas.
CASA FUNDADA EN 1835.—PRECIOS BARATÍSIMOS
JOSE M. A GISPERT
Sucesor de Ramón Huguet
PLAZA DEL CASTILLO, 5.
REUS

“LA ACTIVIDAD”
Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona
Unica en España premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 9.000.000 de pesetas
Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza
Garantía total: Más de 19.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 50.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 44.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 900.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 600.
Ultimo aumento anual de Reservas: 140.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: 310 ojo.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelaos de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia: propio para proporcionarse los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;
Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;
Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin herencia que les interesen;
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital á interés: 5 ojo anual por uno ó más años.
Noblezas de sus condiciones: Ningun suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atraso respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.
Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.
Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

Carpintería de Melendres
Taller dedicado á la construcción de **Aliares** para oratorios e iglesias.
Especialidad en **Andas** ó Tronos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Esta casa facilita dibujos y nota de precios á los señores que deseen hacer algún encargo.
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
Tarifa la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34